DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – CURSO 2020/2021

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º DE E.S.O.

La calificación numérica se concreta en la aplicación de los siguientes porcentajes.

- **Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar: 2,5 puntos (25 %)**. Entre otros: atender y comprender las explicaciones del profesor o de sus compañeros; preguntar dudas y participar en los debates u otros tipos de conversaciones espontáneas de forma respetuosa; escuchar a los demás de forma activa; respetar el turno de palabra; aprender a hablar en público; valorar la importancia de la expresión oral; exposiciones orales de contenidos o de lecturas; comprensión de textos orales.
- **Bloque 2. Comunicación escrita. Leer y escribir: 2 puntos (20 %)**. Entre otros: producción y comprensión de textos escritos; selección de información para realizar actividades, trabajos, etc.; valoración de la importancia de la escritura y lectura comprensiva como medio para la consecución de dichas destrezas. Implicación activa en el uso de la comunicación escrita y actitud crítica ante ella.
- **Bloque 3. Conocimiento de la lengua: 3 puntos (30 %).** Conocimiento de la lengua y reflexión sobre su funcionamiento y valoración de este. Entre otros: ortografía, sintaxis, gramática, uso de diccionarios, lenguas de España, etc.
- **Bloque 4. Educación literaria: 2,5 puntos (25 %).** El aprecio por las lecturas es parte muy importante en este bloque, sin menoscabo de otros aspectos teóricos y prácticas literarias: lecturas obligatorias y optativas; contenidos sobre literatura; comprensión de textos literarios; creación de textos de intención literaria; trabajos sobre literatura.

OBSERVACIONES

- **Para superar la materia no basta con aprobar los exámenes**, es necesario que el alumnado entienda que la calificación no se obtiene solamente de las pruebas escritas, sino que es necesario, como se especifica arriba, tener en cuenta las **lecturas, trabajos, textos escritos, exposiciones orales, comportamiento, trabajo, etc.**
- Cada uno de los bloques se apoyan en diferentes criterios de evaluación, los cuales han de ser superados con un mínimo de **3,5 puntos.**
- Al inicio de la segunda y la tercera evaluación, **se realizará una recuperación de los criterios que el alumno no haya superado en la evaluación anterior**. Asimismo, habrá una recuperación final, en la que cada alumno deberá evaluarse de aquellos criterios que no haya superado en cada uno de los trimestres.

El profesor de la materia, don/doña_____ ha explicado

convenientemente los criterios de evaluación y calificación al grupo de _____.

DELEGADO-A SUBDELEGADO-A

Firmado: _____ Firmado: _____

TORREDELCAMPO, _____ de septiembre de 2020.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC. (4 puntos)

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación. CCL, CAA, CSC. (4 puntos)

3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC. (1 punto)

4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP. (3 puntos)

5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...) CCL, CAA, CSC. (4 puntos)

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP, CSC. (4 puntos)

7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP. (1 punto)

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP. (1 punto)

9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC. (1 punto)

10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA. (1 punto)

11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL. (1 punto)

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. (4 puntos)

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC. (5 puntos)

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC. (1 punto)

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA. (1 punto)

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA. (4 puntos)

6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC. (4 puntos)

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP. (1 punto)

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA. (6 puntos)

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA. (2 puntos)

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA. (0 puntos)

4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA. (2 puntos)

5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto. CCL, CAA. (0 puntos)

6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA. (2 puntos)

7. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple. CCL, CAA. (0 puntos)

8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado. CCL, CAA. (3 puntos)

9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA. (3 puntos)

10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC. (2 puntos)

11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA. (4 puntos)

12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC. (6 puntos)

13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC. (0 puntos)

Bloque 4. Educación literaria.

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC. (6 puntos)

2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC. (3 puntos)

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC. (3 puntos)

4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC. (4 puntos)

5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC. (4 puntos)

6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC. (3 puntos)

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA. (2 puntos)